**PROGRAMA TURISMO FAMILIAR**

El presente informe elaborado constituye una descripción e individualización de los proyectos nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación del Programa Turismo Familiar durante el trimestre abril – junio de 2023.

**DESARROLLO Y EJECUCIÓN**

El Programa Turismo Familiar corresponde a una iniciativa impulsada por SERNATUR desde el año 2015, cuyo objetivo es promover el turismo interno, el quiebre de la estacionalidad, el fomento de empleos en la industria turística, demanda de los servicios turísticos y dinamización de las economías locales mediante el crecimiento de la industria turística del país en temporada baja y media.

Para ello, el programa en su séptima temporada desarrolló paquetes turísticos de escapada de 3 días y 2 noches bajo la modalidad todo incluido (considerando servicios de alojamiento, alimentación, traslados, excusiones, experiencias turísticas y actividades recreativas en diferentes destinos del país).

Los paquetes turísticos son subsidiados por el Estado en alrededor de un 80% de su valor total y son desarrollados por operadores turísticos especializados, permitiendo que familias y mujeres con residencia en el país accedan a los beneficios psicológicos, sociales y físicos que proporciona la actividad turística fortaleciendo los lazos familiares, su identidad y la vida sana.

Para ello, el Programa Turismo Familiar realiza procesos de licitaciones públicas, las cuales entregan su ejecución a tour operadores especializados, las cuales en el caso del Programa Turismo Familiar son desarrolladas bajo la modalidad regional (10 regiones, entre Coquimbo y Los Lagos, excepto Ñuble, cuyo proceso licitatorio fue declarado desierto), permitiendo de esta manera la ejecución de la 7° temporada entre las regiones de Coquimbo hasta Los Lagos alcanzando un total de 09 licitaciones públicas y alrededor de 20 destinos a lo largo de todo el país en las comunas de destino priorizadas por SERNATUR de acuerdo con su índice de estacionalidad.

Tours operadores de turismo presentan ofertas las cuales deben acogerse a las bases de licitación del programa, definiendo éstas los requisitos mínimos para las propuestas, beneficiando de esta manera a diversos prestadores de servicios turísticos encargados de realizar todos aquellos componentes incluidos en los paquetes turísticos.

Para ello, se han diseñado servicios especialmente enfocados en el segmento especifico del Programa, lo cual asegura la contratación de todos los servicios necesarios para un viaje integral y placentero. Todo ello logra poner en valor destinos y atractivos turísticos nacionales y el desarrollo del sector en las comunas/destinos que participan, favoreciendo el encadenamiento productivo y la dinamización de las economías locales.

Al respecto cabe destacar que, de acuerdo con la planificación relativa a la ejecución de viajes, la séptima temporada se inició en julio de 2022 y estos fueron ejecutados principalmente durante el primer semestre de 2023, finalizando el 30 de junio pasado, la extensión de dicha temporada.

Actualmente, el Programa Turismo Familiar se encuentra desarrollando procesos licitatorios regionales para su Octava Temporada cuyo inicio de viajes se proyecta para el mes de agosto de 2023.

A continuación, se presenta un cuadro que resume el estado de avance de las 9 licitaciones desarrolladas por el Programa Turismo Familiar, Séptima temporada, las cuales indican los recursos totales disponibles para la ejecución de las licitaciones, considerando los montos y pasajeros/as a ejecutados durante el año 2023:



Para la ejecución presupuestaria del segundo semestre de 2023, el Programa Turismo Familiar se encuentra desarrollando los siguientes procesos licitatorios. A saber:

